



UNAM
CUAUTITLÁN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

COMUNICADO OFICIAL

A la comunidad universitaria:

1.- Manifestamos nuestra solidaridad con los compañeros académicos de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, la Facultad de Ciencias y otras entidades de la UNAM con respecto a la falta de pagos. Exhortamos a las autoridades correspondientes a ser empáticos con la situación para solucionar a la brevedad esta problemática, de modo que las actividades académicas de todas las entidades que se encuentran en paro puedan regresar a la normalidad. El Consejo Técnico coadyuvará en la solución de esta problemática en el ámbito de su competencia.

2.- Exhortamos a toda la comunidad de la FES Cuautitlán a expresarse libre y respetuosamente, siempre en el marco de la Legislación Universitaria. En este sentido, se hace un llamado para que el intercambio de ideas sea en apego al Código de Ética de la UNAM, evitando cualquier señalamiento que vulnere los derechos de terceros.

3.-Expresamos, que desde antes de la actual pandemia, este cuerpo colegiado aprobó las convocatorias de diferentes concursos de oposición abiertos (COA) para plazas de profesor de asignatura, lo cual permitirá la estabilidad académica de muchos docentes de esta categoría.

El Consejo Técnico continuará trabajando para atender las necesidades y solicitudes de apertura de COA en conjunto con las áreas académico administrativas, para su posterior aprobación y publicación.

Con relación a los concursos que se encuentran en diferentes etapas de atención, los cuales fueron suspendidos en marzo de 2020 por motivo de la pandemia y en atención al acuerdo del rector publicado el 7 de diciembre del 2020, se insistirá en la gestión para la reanudación de los procedimientos en línea que cumplan la normativa correspondiente.

4.-En la vigésima séptima sesión ordinaria del 28 de abril de 2021, se revisarán los Lineamientos de funcionamiento de las comisiones de altas, bajas y/o cambios en el marco de la Legislación Universitaria, para considerar la integración de la comunidad académica y estudiantil a las mismas.



UNAM
CUAUTILÁN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

5.- En esa misma sesión, se realizará la revisión del Programa para la prevención y remediación de asignaturas con alto índice de reprobación en apoyo a la mejora de la trayectoria escolar. Se acordará sobre la posible incorporación de alumnos que no obtuvieron inscripción a alguna asignatura de su interés en el semestre 2021-II a este programa.

6.- En cuanto existan las condiciones para reanudar las actividades académicas, el Consejo Técnico atenderá de manera inmediata lo relacionado a la adecuación del calendario escolar vigente para coadyuvar a la terminación del semestre 2021-II.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán
Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 26 de abril de 2021
Trigésima octava sesión extraordinaria

COMUNICADO OFICIAL